

Los hijos del Roble de Guernica

Un llamamiento

Todo cuanto existe en la Casa de Juntas de Guernica y especialmente en su fecundo Archivo, parece hablar al corazón de los hijos del País Vasco. Basta poner un poquito de amor, de cariño, en la rebusca de documentos, para encontrar filones interesantes que, seguidos con interés, han de conducirnos a fuentes desconocidas que dan agua cristalina y pura.

Aún prescindiendo de la documentación histórica, valiosísima, en la que hay secciones tan importantes que reflejan exactamente la vida social del pueblo, encontramos esa característica en la misma correspondencia oficial del Archivo, que por su mismo carácter debiera ser dura como la peña y seca como el esparto.

Hay un hecho que, no obstante su sencillez, da idea del amor que por todos los vascos se siente hacia la tierra en que recibimos el preciado don de la vida; amor concretado en un símbolo: el Roble que dió sombra a las Asambleas vizcaínas, cuya importancia histórica trasciende tan intensamente de generación en generación, a través del tiempo, que en él se ve la representación viva de seculares instituciones.

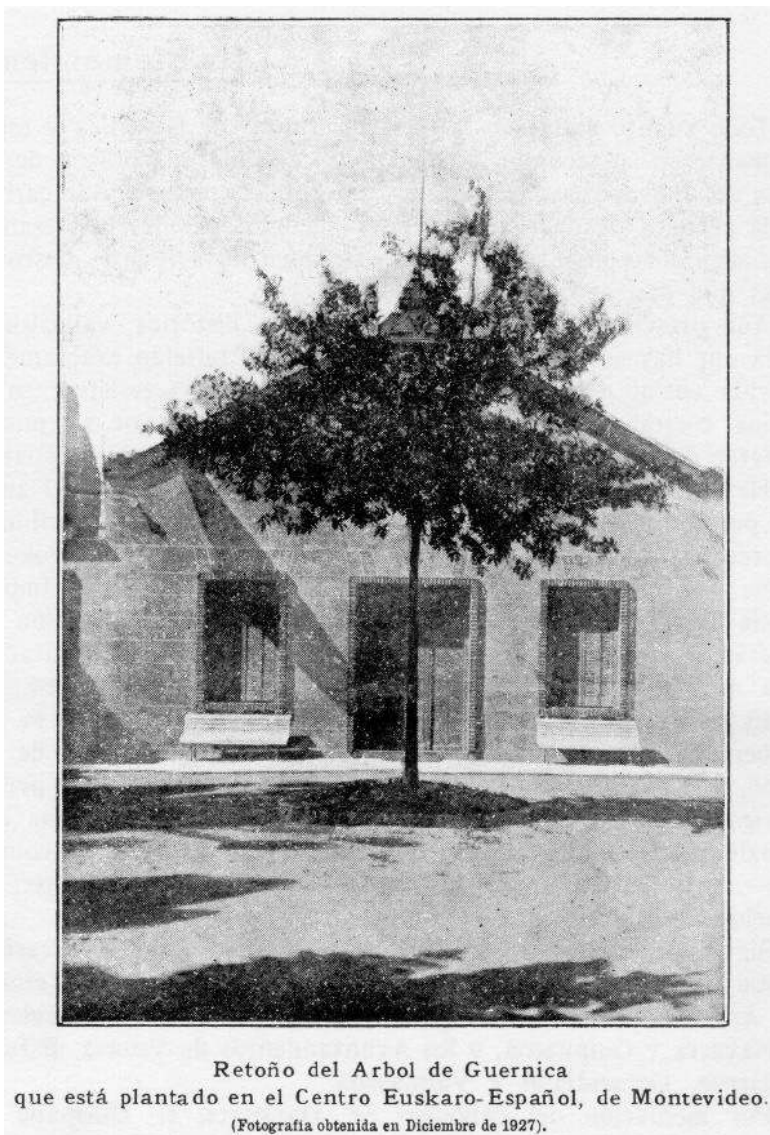
El espíritu tradicional del pueblo, tan respetuoso con la ley de herencia, ha sabido encarnarlo en su querido símbolo, de tal modo, que cuando a mitad del siglo pasado el viejo Roble perdió el vigor de su lozanía y fué guardado en una urna, —urna que actualmente se está transformando en un templete de ocho columnas—, se le sustituyó por otro Arbol, que era, precisamente, un hijuelo del que moría.

Siguiendo este hermoso ejemplo de amor, respeto y cariño, fueron muchas las corporaciones del País que solicitaron retoños del Arbol de Guernica. Podemos mencionar a las Diputaciones de Navarra y Guipúzcoa, y los Ayuntamientos de Vitoria, Estella, Ondárroa, Ochandiano y Valmaseda.

Por mediación del canónigo Sr. Daranatz, el Obispado de Bayona siguió el mismo ejemplo, pidiendo un retoño para colocarlo en el Seminario de la capital de aquella Diócesis.

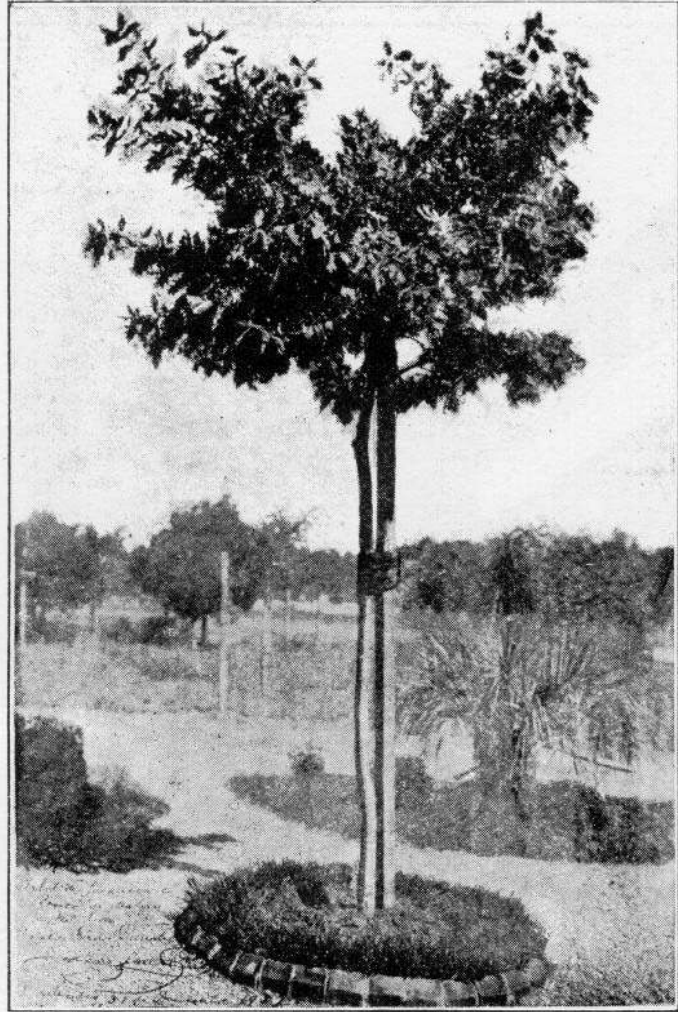
Otros vascos, también, al encontrarse dispersos por el mundo,

desearon que en sus Centros, en sus Asociaciones, existiera el mismo símbolo, e hicieron análoga petición, y a Méjico, a la Argen-



tina y al Uruguay, fueron enviados retoños, acompañados del correspondiente certificado de legitimidad.

Ante la vista de tantos documentos de esta índole, —todos conservados entre la correspondencia del Archivo—, que consti-

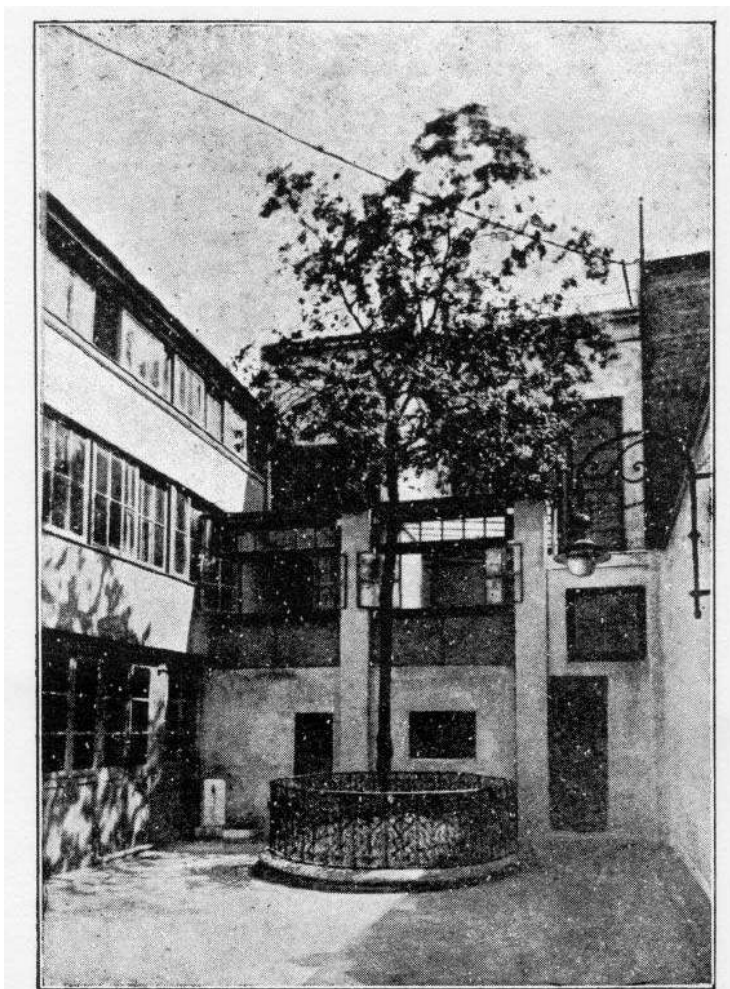


Retoño del Arbol de Guernica
propiedad del Centro Euskal-Erria, de Montevideo.

(Fotografía obtenida en Diciembre de 1927).

tuyen un verdadero homenaje, más que de afecto, de cariño, ha surgido una bella iniciativa. Del mismo modo que un padre, un

patriarca, desea reunir en torno suyo y en la casa solariega a sus familiares, para mostrar, con orgullo, su numerosa descendencia,



Retoño del Arbol de Guernica
plantado en el patio del Centro Laurak-Bat, de Buenos Aire

(Fotografía obtenida en Diciembre de 1927)

parece natural, que en la Casa de Juntas de Guernica, junto al Museo foral y a la sombra misma de su Arbol originario, se desee

conservar la imagen de todos sus hijuelos que retoñan y extienden sus ramas en los más diversos lugares de la tierra.

Con objeto de llevar a la práctica esta idea, el actual diputado-delegado de la Casa de Juntas, don Juan Bilbao, ha solicitado de algunos Centros o Sociedades de los que se sabe conservan, fresco y lozano, algún retoño, el envío de una fotografía que de idea de su estado actual; fotografía de una dimensión determinada, —cincuenta por treinta y cinco centímetros—, con objeto de que pueda formarse, con todas las recibidas, una interesante colección.

El éxito de la iniciativa ha comenzado a sentirse. Las Sociedades Euskal-Erria y Centro euskaro-español, de Montevideo y el Laurak-bat, de Buenos Aires, respondieron al llamamiento, enviando preciosas fotografías, y juntamente con ellas, descripciones de las ceremonias y fiestas realizadas al ser colocados los retoños en sus Asociaciones, indicando las personas que concurrieron y los discursos pronunciados. Noticias, todas, que podrán utilizarse, a su tiempo, para redactar un capítulo que historicie al Roble y a sus hijos.

Falta, ahora, completar esta obra. Las Corporaciones, los Centros, y las entidades que poseen retoños, deben, con iniciativa propia, y sin requerimientos, cooperar a ella, remitiendo a la casa del padre, las fotografías de los hijos, y de ese modo, por la obra de todos, en la Casa de Juntas de Guernica, podrán ver sus diez mil visitantes anuales, una representación gráfica de la solidaridad vascongada, tan fuerte como su Roble, que tiene ya extendido y propagado su fruto, fruto de bendición, por todo el mundo.

Florencio AMADOR CARRANDI

Archivero de la Casa de Juntas

Guernica, Septiembre 1929.